

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA 2018

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día **03 de abril de 2018**, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México y con la asistencia de la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, Consejera Ciudadana; el Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, Consejero Ciudadano; el Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández, Consejero Ciudadano; la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros, Consejera Ciudadana; el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité del Consejo; y como invitados el Dr. Kristiano Raccanello y el Dr. Humberto Ríos Bolívar, dio inicio la IV Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

Lista de asistencia y Declaración de Quorum legal.

MTRO. JOSÉ ARTURO CERÓN VARGAS, SECRETARIO TÉCNICO. Muy buenos días a las y los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, los saludo y les doy la más cordial bienvenida a ésta que es la IV Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo Gracias por su asistencia.

Presido esta Sesión en mi calidad de Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que en uso de mis atribuciones, procedo a verificar la Lista de Asistencia, de la que se desprende que **EXISTE QUORUM LEGALMENTE VÁLIDO** para poder realizar la IV Sesión Ordinaria 2018, por lo que todos los Acuerdos aprobados serán válidos.

En virtud de lo anterior, procedo a dar cuenta con el contenido del acuerdo respectivo, mismo que quedaría de la siguiente forma:

ACUERDO SO/IV/01/2018. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la IV Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

SECRETARIO TÉCNICO. Someto a consideración de las y los integrantes de este Comité el siguiente Orden del Día, del cual ya ha sido entregada una copia para los efectos procedentes, siendo el tenor literal el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Seguimiento de Acuerdos.
2. Presentación para su discusión de los Lineamientos para la Evaluación Interna 2018 de los Programas Sociales de la Ciudad de México.
3. Informe de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas al Primer Trimestre de 2018.
4. Seguimiento de Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas.
5. Asuntos Generales.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación al Orden del Día? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/IV/02/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Orden del Día para la IV Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento de Acuerdos. Solicito que el Lic. Jorge Alberto Gutiérrez Pozos, JUD de Acuerdos y Colaboración Interinstitucional, exponga el punto.

LIC. JORGE ALBERTO GUTIÉRREZ POZOS, JUD DE ACUERDOS Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL. En seguimiento de los acuerdos celebrados en la pasada sesión del Comité:

- En lo que se refiere al seguimiento del *Seminario la Política Social en la Ciudad de México: Avances y Retos*, informo que se llevó a cabo el día 13 de marzo en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal la presentación del Libro: *La Educación Motor del Desarrollo la Movilidad Social: El Caso del Programa Estímulos para el Bachillerato Universal (PREBU) a 10 años de operación, 2007-2017*; contando con la presencia de la Lic. Nashieli Ramírez Hernández, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; el Dr. José Ramón Amieva Gálvez, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México; el Lic. Mauricio Rodríguez Alonso, Secretario de Educación de la Ciudad de México; la Lic. Lizbeth Rosas Montero, Directora General de Igualdad y Diversidad Social de la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México; el Mtro. Carlos Nava Pérez, Director General del Fideicomiso Educación Garantizada; el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Director General de Evalúa-CDMX; así como las Consejeras Ciudadanas la Dra. Ángela Beatriz Martínez González y la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros; y el Consejero Ciudadano Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez.

- En misma fecha y lugar, se llevó a cabo la presentación del Libro: "*Desigualdad Económica, Pobreza y Movilidad Social*", contando en el presidium con la Lic. Nashieli Ramírez Hernández, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; el Dr. José Ramón Amieva Gálvez, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México; la Lic. Lizbeth Rosas Montero, Directora General de Igualdad y Diversidad Social de la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México; el Dr. Gonzalo Hernández Licona, Secretario Ejecutivo de CONEVAL; el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Director General de Evalúa-CDMX; el Dr. Eduardo Vega López, Director de la Facultad de Economía de la UNAM; y el Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, Consejero Ciudadano de Evalúa-CDMX.
- En cuanto al seguimiento de recomendaciones informo que se llevó a cabo una reunión de trabajo el día 16 de marzo entre personal del Instituto del Deporte; la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros, Consejera Ciudadana; y la Dirección de Evaluación con respecto a las recomendaciones derivadas de la "*Evaluación Externa del Diseño y la Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la Ciudad de México*".
- Asimismo, comunico se envió el oficio CEDS/DG/385/2018 al Instituto para la Atención de los Adultos Mayores solicitando información adicional y documentación soporte respecto a la Recomendación 01/2017, y a las Observaciones 01/2017, 02/2017, y 04/2017 derivadas de la "*Evaluación Externa de Resultados del Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 años, Residentes del Distrito Federal*".
- En el mismo sentido, se envió el oficio CEDS/DG/386/2018 notificando que se dan por aceptadas por normatividad las Recomendaciones derivadas de la "*Evaluación Externa de Impacto del Programa Seguro de Desempleo, 2009-2014*" a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo.
- Conforme lo acordado en la pasada sesión de Comité, en la Orden del Día dentro del Seguimiento de Recomendaciones derivadas de las Evaluaciones Externas, se encuentra el análisis de la información turnada por el DIF-CDMX, respecto a las Recomendaciones derivadas de la "*Evaluación Externa de Diseño del Programa Bebé Seguro CDMX*" y de la "*Evaluación Externa de Diseño del Programa del Programa Cunas CDMX*".

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación al Seguimiento de Acuerdos? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/IV/03/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos de la pasada sesión del Comité.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Presentación para su discusión de los *Lineamientos para la Evaluación Interna 2018 de los Programas Sociales de la Ciudad de México*. Solicito que

la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez, Directora de Evaluación, exponga la propuesta de Lineamientos.

LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ, DIRECTORA DE EVALUACIÓN. El Objetivo General de los Lineamientos 2018, es contribuir a que el Gobierno de la Ciudad de México realice un ejercicio de planeación-evaluación, brindando elementos conceptuales, metodológicos e instrumentales para realizar la evaluación interna 2018 de los programas sociales operados durante 2017, correspondiente a la Evaluación de Resultados, con el fin de concluir con la tercera etapa de la Evaluación Interna Integral de los Programas Sociales de la Ciudad de México 2016-2018.

La tercera etapa de la Evaluación Integral de los Programas Sociales de la CDMX, que corresponde a los Lineamientos 2018, es la Evaluación de Resultados, que comprende el análisis de los resultados del levantamiento de panel, a través del cual se determinarán el cumplimiento de los objetivos y metas del programa social, de los efectos esperados y la medición de cambios en el nivel de bienestar en la población, como resultado de la intervención.

Se propone que las evaluaciones internas incluyan los siguientes apartados:

- I. Descripción del Programa Social.
- II. Metodología de la Evaluación Interna.
- III. Evaluación del Diseño del Programa Social.
- IV. Evaluación de la Operación del Programa Social.
- V. Evaluación de Satisfacción de las Personas Beneficiarias del Programa Social.
- VI. Evaluación de Resultados.
- VII. Análisis de las Evaluaciones Internas Anteriores.
- VIII. Conclusiones y Estrategias de Mejora.
- IX. Referencias Documentales.

La Evaluación Interna Integral de los Programas Sociales de la CDMX a realizarse en tres etapas, inició en 2016, por lo que los lineamientos 2018 corresponden a la tercera etapa, la Evaluación de Resultados; no obstante se propone que el informe incluya la Evaluación de Diseño, realizada en 2016, y la Evaluación de Operación y Resultados, realizada en 2017; con el propósito de presentar la Evaluación Interna Integral 2016-2018.

Con el propósito de seguir robusteciendo el Sistema de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, se propone cerrar este año el ciclo de la evaluación interna con la celebración de un Seminario cuyo objetivo será brindar a las personas servidoras públicas encargadas de realizar la evaluación interna 2018 de los programas sociales operados en 2017 las herramientas teóricas y prácticas que les permitan desarrollar este proceso de forma óptima y, por ende, tomar decisiones para el mejor desempeño de los programas sociales; por lo que, para abordar estos temas, se propone contar con la colaboración de personas especialistas en evaluación. El Seminario se llevaría a cabo en la segunda quincena de mayo de 2018 y se propone que se invite a personas académicas y

servidoras públicas expertas para abordar los temas a través de conferencias magistrales, ponencias, talleres y mesas de discusión.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? Cedo la palabra al Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, Consejero Ciudadano.

DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, CONSEJERO CIUDADANO. En virtud de que el documento nos fue remitido vía electrónica y hemos tenido la oportunidad de revisarlo. Considero que es un documento sólido, pero, por su importancia y trascendencia, considero que se requiere más tiempo para estudiarlo. Así, propongo que se aprueben en lo general los *Lineamientos para la Evaluación Interna 2018 de los Programas Sociales de la Ciudad de México* y enviaremos, en su caso, aportaciones adicionales, hasta antes de la siguiente sesión.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/IV/04/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban en lo general los *Lineamientos para la Evaluación Interna 2018 de los Programas Sociales de la Ciudad de México*.

SECRETARIO TÉCNICO. Una vez aprobados en lo general los *Lineamientos para la Evaluación Interna 2018 de los Programas Sociales de la Ciudad de México*, de no haber inconveniente, solicito que en la próxima sesión del Comité, la Directora de Evaluación presente a ustedes una propuesta del Programa del Seminario *el Sistema de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México: Herramientas para la Elaboración de las Evaluaciones Internas 2018 de los Programas Sociales*, a realizarse en el próximo mes de mayo.

¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/IV/05/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban que en la próxima sesión del Comité, la Directora de Evaluación presente una propuesta del Programa del Seminario *el Sistema de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México: Herramientas para la Elaboración de las Evaluaciones Internas 2018 de los Programas Sociales*, a realizarse en el mes de mayo.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Presentación del informe de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas al Primer Trimestre de 2018.

Solicito que la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez, Directora de Evaluación exponga el tema.

LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ. Informo al Comité respecto del seguimiento de recomendaciones y observaciones, que durante el Primer Trimestre de 2018 se dictaminaron por parte del Comité de Evaluaciones y Recomendaciones el cumplimiento total de 30 recomendaciones y 3 observaciones; el cumplimiento parcial de 1 recomendación; la no procedencia del cumplimiento de 1 recomendación. Asimismo, se concluyó el seguimiento de las recomendaciones de 5 Evaluaciones Externas y se dio inicio al seguimiento de las recomendaciones de 2 Evaluaciones Externas. Con base en los avances reportados al primer trimestre de 2018, se encuentran en seguimiento un total de 45 recomendaciones y 10 observaciones derivadas de 10 Evaluaciones Externas.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/IV/06/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento del Informe de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas al Primer Trimestre de 2018.

LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ. Con base en el informe del seguimiento de recomendaciones y observaciones al Primer Trimestre de 2018, se tienen 7 recomendaciones y 7 observaciones derivadas de 6 evaluaciones externas, cuyo plazo de cumplimiento se encuentra vencido, por lo que propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones, tome una determinación respecto si se continúa con su seguimiento, a través de la solicitud de información oficial y documentación soporte a las Entidades evaluadas, o en su caso, conforme lo establecido en la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, se informe la omisión de su cumplimiento a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/IV/07/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban continuar con el seguimiento de las recomendaciones y observaciones, cuyo plazo de cumplimiento se encuentra vencido.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas. Solicito que las y los Consejeros Ciudadanos responsables de la formulación y seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas expongan sus casos, previamente analizados con el apoyo de

la Dirección de Evaluación y la JUD de Seguimiento y Recomendaciones, con base en la información enviada por las Entidades evaluadas.

DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS, CONSEJERA CIUDADANA. Con base en la información proporcionada por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX), propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones, apruebe los dictámenes de cumplimiento total de las Recomendaciones Bebé Seguro CDMX 01/2017, Bebé Seguro CDMX 04/2017 y Bebé Seguro CDMX 05/2017, derivadas de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Bebé Seguro CDMX*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/IV/08/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban los dictámenes de cumplimiento total de las Recomendaciones Bebé Seguro CDMX 01/2017, Bebé Seguro CDMX 04/2017 y Bebé Seguro CDMX 05/2017, derivadas de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Bebé Seguro CDMX*.

DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. Con base en la información proporcionada por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX), propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones, solicite información complementaria y documentación soporte a la Entidad evaluada para dar cumplimiento a la Recomendación Bebé Seguro CDMX 02/2017, derivada de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Bebé Seguro CDMX*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/IV/09/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban solicitar información complementaria y documentación soporte al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX), para dar cumplimiento a la Recomendación Bebé Seguro CDMX 02/2017, derivada de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Bebé Seguro CDMX*.

DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. Con base en la información proporcionada por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX), propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones apruebe los dictámenes de cumplimiento total de las Recomendaciones Cunas CDMX 01/2017, Cunas CDMX 04/2017, Cunas CDMX 06/2017 y Cunas CDMX 08/2017, y la Observación Cunas CDMX 01/2017, derivadas de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Cunas CDMX*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/IV/10/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban los dictámenes de cumplimiento total de las Recomendaciones Cunas CDMX 01/2017, Cunas CDMX 04/2017, Cunas CDMX 06/2017 y Cunas CDMX 08/2017, y la Observación Cunas CDMX 01/2017, derivadas de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Cunas CDMX*.

DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. Con base en la información proporcionada por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX), propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones, solicite información complementaria y documentación soporte a la Entidad evaluada para dar cumplimiento a las Recomendaciones Cunas CDMX 02/2017, Cunas CDMX 05/2017 y Cunas CDMX 07/2017, derivadas de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Cunas CDMX*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/IV/11/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban solicitar información complementaria y documentación soporte al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX), para dar cumplimiento a las Recomendaciones Cunas CDMX 02/2017, Cunas CDMX 05/2017 y Cunas CDMX 07/2017, derivadas de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Cunas CDMX*.

DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. Con base en los argumentos vertidos por el Instituto del Deporte de la Ciudad de México, mediante oficio, propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones, apruebe la ampliación del plazo del cumplimiento al mes de febrero de 2019 de las Recomendaciones INDEPORTE CDMX 01/2018, INDEPORTE CDMX 02/2018, INDEPORTE CDMX 06/2018, INDEPORTE CDMX 07/2018, INDEPORTE CDMX 10/2018, INDEPORTE CDMX 11/2018 e INDEPORTE CDMX 12/2018, derivadas de la *Evaluación Externa del Diseño y la Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la Ciudad de México*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/IV/12/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban ampliar el plazo del cumplimiento al mes de febrero de 2019 de las Recomendaciones INDEPORTE CDMX 01/2018, INDEPORTE CDMX 02/2018,

INDEPORTE CDMX 06/2018, INDEPORTE CDMX 07/2018, INDEPORTE CDMX 10/2018, INDEPORTE CDMX 11/2018 e INDEPORTE CDMX 12/2018, derivadas de la *Evaluación Externa del Diseño y la Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la Ciudad de México*.

DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. Con base en los argumentos vertidos por la Subsecretaría de Participación Ciudadana de la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México, mediante oficio, propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones, apruebe la ampliación del plazo del cumplimiento al mes de agosto de 2018 de las Recomendaciones Aliméntate 01/2017, Aliméntate 02/2017, Aliméntate 03/2017, Aliméntate 04/2017, Aliméntate 05/2017, Aliméntate 06/2017 y Aliméntate 07/2017, derivadas de la *Evaluación Externa de la Operación de la Política Alimentaria en la CDMX: El caso del Programa Aliméntate*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/IV/13/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban ampliar el plazo del cumplimiento al mes de agosto de 2018 de las Recomendaciones Aliméntate 01/2017, Aliméntate 02/2017, Aliméntate 03/2017, Aliméntate 04/2017, Aliméntate 05/2017, Aliméntate 06/2017 y Aliméntate 07/2017, derivadas de la *Evaluación Externa de la Operación de la Política Alimentaria en la CDMX: El caso del Programa Aliméntate*.

DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Con base en la información proporcionada por el Instituto de Atención de los Adultos Mayores, propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones, solicite información complementaria y documentación soporte a la Entidad evaluada para dar cumplimiento a la Recomendación Pensión Alimentaria 01/2017 y las Observaciones Pensión Alimentaria 01/2017, Pensión Alimentaria 02/2017 y Pensión Alimentaria 04/2017, derivadas de la *Evaluación Externa de Resultados del Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 Años, Residentes del Distrito Federal*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/IV/14/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban solicitar información complementaria y documentación soporte al Instituto de Atención de los Adultos Mayores, para dar cumplimiento a la Recomendación 01/2017 y las Observaciones Pensión Alimentaria 01/2017, Pensión Alimentaria 02/2017 y Pensión Alimentaria 04/2017, derivadas de la *Evaluación Externa de Resultados del*

Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 Años, Residentes del Distrito Federal.

DR. OSCAR MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Con base en la información proporcionada por el Instituto de Asistencia e Integración Social, propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones, solicite información complementaria y documentación soporte a la Entidad evaluada para dar cumplimiento a las Recomendaciones Comedores Públicos 02/2016 y Comedores Públicos 04/2016, derivadas de la *Evaluación Externa de Impacto, Satisfacción y Seguridad Alimentaria del Programa Comedores Públicos, 2009-2014.*

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/IV/15/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban solicitar información complementaria y documentación soporte al Instituto de Asistencia e Integración Social de la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México para dar cumplimiento a las Recomendaciones Comedores Públicos 02/2016 y Comedores Públicos 04/2016, derivadas de la *Evaluación Externa de Impacto, Satisfacción y Seguridad Alimentaria del Programa Comedores Públicos, 2009-2014.*

DR. IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ. Derivado de no tener respuesta por escrito por parte de la entidad evaluada, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones, notificar al Sistema Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX), la aceptación por normatividad de las Recomendaciones Becas Escolares 01/2018, Becas Escolares 02/2018, Becas Escolares 03/2018 y Becas Escolares 04/2018, y la Observación Becas Escolares 01/2018, derivadas de la *Evaluación de Impacto del Programa Becas Escolares para Niñas y Niños en Condición de Vulnerabilidad Social del Distrito Federal 2015.*

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/IV/16/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban la aceptación por normatividad de las Recomendaciones Becas Escolares 01/2018, Becas Escolares 02/2018, Becas Escolares 03/2018 y Becas Escolares 04/2018, y la Observación Becas Escolares 01/2018, derivadas de la *Evaluación de Impacto del Programa Becas Escolares para Niñas y Niños en Condición de Vulnerabilidad Social del Distrito Federal 2015* y solicitan a la Dirección General informar al Sistema Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX).

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en Asuntos Generales.

¿Algún asunto general que quiera tratar alguno de los miembros?

DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. Me gustaría que se incorpore en el Orden del Día de la próxima sesión, además de los Lineamientos para la Evaluación Interna 2018 de los Programas Sociales de la Ciudad de México, la presentación del Informe Final de la *Evaluación Externa de Operación y Resultados del Programa de Servicios SaludArte*. Solicitando que se sesione de manera extraordinaria el próximo 10 de abril.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/IV/17/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban realizar el 10 de abril, la IV Sesión Extraordinaria 2018 y se incorpore en el Orden del Día de la sesión, los Lineamientos para la Evaluación Interna 2018 de los Programas Sociales de la Ciudad de México y la presentación del Informe Final de la *Evaluación Externa de Operación y Resultados del Programa de Servicios SaludArte*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Algún otro asunto general que quiera tratar alguno de los miembros? No habiendo otros asuntos generales a tratar y en virtud de que han quedado debidamente agotados todos los Asuntos en apego al Orden del Día de esta IV Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México damos por concluida la sesión, agradeciendo su asistencia y participación.

ACUERDOS

ACUERDO SO/IV/01/2018. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la IV Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

ACUERDO SO/IV/02/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Orden del Día para la IV Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

ACUERDO SO/IV/03/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de

México, toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos de la pasada sesión de Comité.

ACUERDO SO/IV/04/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban en lo general los *Lineamientos para la Evaluación Interna 2018 de los Programas Sociales de la Ciudad de México*.

ACUERDO SO/IV/05/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban que en la próxima sesión del Comité, la Directora de Evaluación presente una propuesta del Programa del Seminario *el Sistema de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México: Herramientas para la Elaboración de las Evaluaciones Internas 2018 de los Programas Sociales*, a realizarse en el mes de mayo.

ACUERDO SO/IV/06/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento del Informe de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas al Primer Trimestre de 2018.

ACUERDO SO/IV/07/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban continuar con el seguimiento de las recomendaciones y observaciones, cuyo plazo de cumplimiento se encuentra vencido.

ACUERDO SO/IV/08/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban los dictámenes de cumplimiento total de las Recomendaciones Bebé Seguro CDMX 01/2017, Bebé Seguro CDMX 04/2017 y Bebé Seguro CDMX 05/2017, derivadas de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Bebé Seguro CDMX*.

ACUERDO SO/IV/09/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban solicitar información complementaria y documentación soporte al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX), para dar cumplimiento a la Recomendación Bebé Seguro CDMX 02/2017, derivada de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Bebé Seguro CDMX*.

ACUERDO SO/IV/10/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban los dictámenes de cumplimiento total de las Recomendaciones Cunas CDMX 01/2017, Cunas CDMX 04/2017, Cunas CDMX 06/2017 y Cunas CDMX 08/2017, y la Observación Cunas CDMX 01/2017, derivadas de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Cunas CDMX*.

ACUERDO SO/IV/11/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban solicitar información complementaria y documentación soporte al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX), para dar cumplimiento a las Recomendaciones Cunas CDMX 02/2017, Cunas CDMX 05/2017 y Cunas CDMX 07/2017, derivadas de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Cunas CDMX*.

ACUERDO SO/IV/12/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban ampliar el plazo del cumplimiento al mes de febrero de 2019 de las Recomendaciones INDEPORTE CDMX 01/2018, INDEPORTE CDMX 02/2018, INDEPORTE CDMX 06/2018, INDEPORTE CDMX 07/2018, INDEPORTE CDMX 10/2018, INDEPORTE CDMX 11/2018 e INDEPORTE CDMX 12/2018, derivadas de la *Evaluación Externa del Diseño y la Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la Ciudad de México*.

ACUERDO SO/IV/13/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban ampliar el plazo del cumplimiento al mes de agosto de 2018 de las Recomendaciones Aliméntate 01/2017, Aliméntate 02/2017, Aliméntate 03/2017, Aliméntate 04/2017, Aliméntate 05/2017, Aliméntate 06/2017 y Aliméntate 07/2017, derivadas de la *Evaluación Externa de la Operación de la Política Alimentaria en la CDMX: El caso del Programa Aliméntate*.





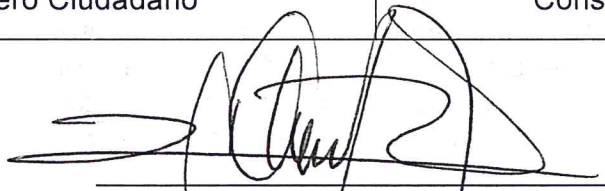
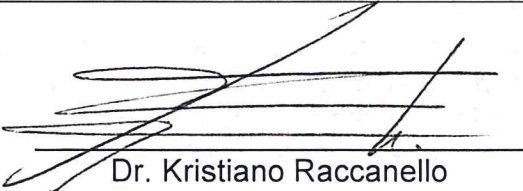
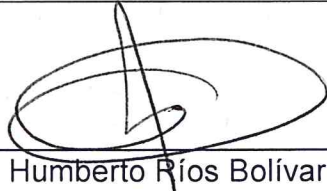
ACUERDO SO/IV/14/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban solicitar información complementaria y documentación soporte al Instituto de Atención de los Adultos Mayores, para dar cumplimiento a la Recomendación 01/2017 y las Observaciones Pensión Alimentaria 01/2017, Pensión Alimentaria 02/2017 y Pensión Alimentaria 04/2017, derivadas de la *Evaluación Externa de Resultados del Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 Años, Residentes del Distrito Federal*.

ACUERDO SO/IV/15/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban solicitar información complementaria y documentación soporte al Instituto de Asistencia e Integración Social de la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México para dar cumplimiento a las Recomendaciones Comedores Públicos 02/2016 y Comedores Públicos 04/2016, derivadas de la *Evaluación Externa de Impacto, Satisfacción y Seguridad Alimentaria del Programa Comedores Públicos, 2009-2014*.

ACUERDO SO/IV/16/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de

México, aprueban la aceptación por normatividad de las Recomendaciones Becas Escolares 01/2018, Becas Escolares 02/2018, Becas Escolares 03/2018 y Becas Escolares 04/2018, y la Observación Becas Escolares 01/2018, derivadas de la *Evaluación de Impacto del Programa Becas Escolares para Niñas y Niños en Condición de Vulnerabilidad Social del Distrito Federal 2015* y solicitan a la Dirección General informar al Sistema Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX).

ACUERDO SO/IV/17/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban realizar el 10 de abril, la IV Sesión Extraordinaria 2018 y se incorpore en el Orden del Día de la sesión, los Lineamientos para la Evaluación Interna 2018 de los Programas Sociales de la Ciudad de México y la presentación del Informe Final de la *Evaluación Externa de Operación y Resultados del Programa de Servicios SaludArte*.

INTEGRANTES	
 Dra. Ángela Beatriz Martínez González Consejera Ciudadana	 Dra. Eréndira Viveros Ballesteros Consejera Ciudadana
 Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez Consejero Ciudadano	 Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández Consejero Ciudadano
 Mtro. José Arturo Cerón Vargas Secretario Técnico	
INVITADOS	
 Dr. Kristiano Raccanello	 Dr. Humberto Ríos Bolívar

Estas firmas corresponden a los Acuerdos del Acta de la IV Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.